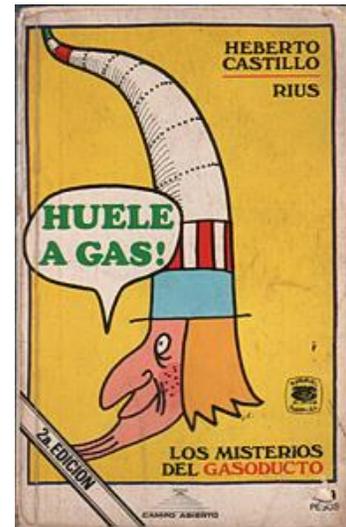


¡(No) Huele a Gas!

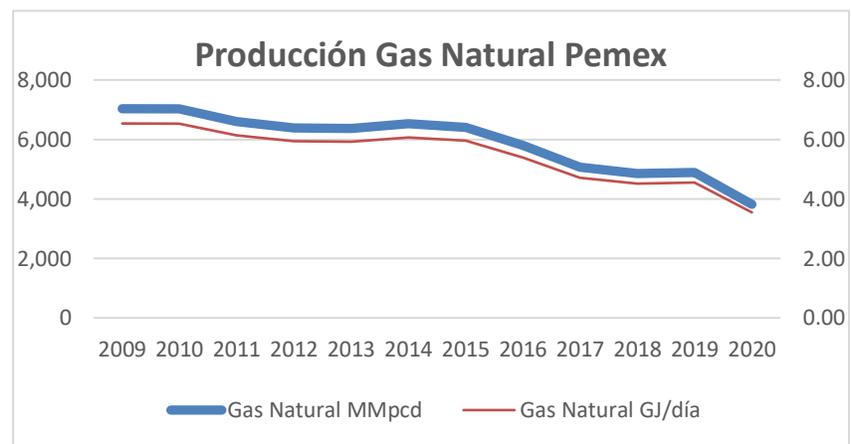
Fluvio Ruíz Alarcón

A finales de los años setenta del siglo pasado, la combinación de la profundidad intelectual y agudeza crítica del Ing. Heberto Castillo, con el sentido del humor y capacidad pedagógica de Eduardo del Río, "Rius"; dio como uno de sus mejores frutos, un libro de lectura obligada en esos años (y de relectura en estos): *¡Huele a Gas! (los misterios del gasoducto)*. En el libro se cuestiona duramente la lógica extractivista que desde el sexenio de José López Portillo ha estado en la base de la política petrolera del país. También lo que el Ingeniero Castillo consideraba el malbaratamiento de nuestra riqueza gasífera, en lugar de utilizarla para impulsar decididamente a la industria petroquímica.



Reducción de la producción

De entonces a la fecha, mucho ha cambiado el panorama del gas natural en nuestro país. De ser considerado casi como un mero subproducto de la explotación petrolera, el gas natural se ha convertido en la componente más



importante del consumo primario de energía, en el que representa el 48%. En contraste, tras haber alcanzado su pico de producción en el año 2009, con un volumen de 7,031 millones de pies cúbicos diarios¹, esta se ha caído hasta los 3,816 mmpcd reportados por Pemex para el mes de septiembre pasado. De esta cantidad, 2,755 mmpcd fueron de gas asociado y el resto, 1,061 mmpcd de gas no asociado. Ver gráfica.

¹ Cantidad equivalente a 6.53 GJ/día.

El resultado de esta dinámica ha sido que en la actualidad, la producción nacional de gas solo cubre alrededor del 35% de una demanda que supera los 8,300 mmpcd. Si sustraemos del balance, el volumen empleado en los procesos de Pemex, la proporción de las importaciones en el consumo nacional de gas, supera el 90%. Si además consideramos que Estados Unidos es prácticamente el único origen de dichas importaciones, la vulnerabilidad de nuestro país se vuelve muy evidente, desde cualquier punto de vista.

La quema de gas por venteos

Un elemento que agudiza nuestra vulnerabilidad, es la cantidad de gas producido que no tiene más destino que iluminar el horizonte de las zonas productoras. En efecto, desde el primer trimestre del año 2019, hasta el mismo trimestre de 2021; el envío (quema) de gas a la atmósfera tuvo un crecimiento sostenido, pasando del 5.1% en el



primer trimestre indicado, al 14.9% del gas extraído en el segundo. El volumen de gas enviado a la atmósfera en el transcurso de esos dos años, pasó de 243 a 712 MMpcd. Es decir, aumentó en un dramático 193%. Sin embargo, comparando el segundo con el primer trimestre de este mismo año 2021, la quema de gas pasó de 712 a 608 MMpcd, lo que significó una reducción del 14.6%. Durante el tercer trimestre del presente año, la quema de gas se mantuvo prácticamente estable al promediar 605 MMpcd.

De cualquier manera, los niveles siguen siendo preocupantes, tanto por la pérdida de valor, como por los efectos medioambientales que implican. Urge realizar todas las inversiones necesarias en infraestructura para contener esta quema de gas, aún a costa de una disminución temporal de la producción de crudo.

Asegurar el suministro

Es evidente la urgencia de que el gobierno y Pemex diseñen una estrategia nacional para asegurar el abasto de gas natural al país. El país, hoy, no huele suficientemente a gas.

Se requieren medidas institucionales, fiscales, regulatorias e inversión en proyectos de infraestructura en transporte y almacenamiento. No basta con incrementar el volumen de producción gasífera en el país: Pemex tendría que adoptar una estrategia de producción en el exterior, así como invertir en plantas separadoras de nitrógeno para disminuir la quema de gas. Vale la pena evaluar con seriedad la propuesta de crear una subsidiaria centrada en la producción de gas, así como la iniciativa de reforma legal para diferenciar el pago del DUC entre hidrocarburos y gas natural no asociado, de tal manera que este pueda ser extraído, al menos, sin pérdidas para Pemex. La asignación de importantes recursos para proyectos de aceite y gas de lutitas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, parece indicar que ha sido minada la inicial y determinada oposición presidencial para explotar estos recursos no convencionales, algo que, por lo demás no tiene ninguna restricción legal para hacerse.